## Paso a paso para el registro Programa Reinicia Empleo formal



## Paso 1: Pre-registro

- Ingresa a: https://reinicia.jalisco.gob.mx/pre-registro
- Selecciona si eres persona física o moral.
- Ingresa tu RFC y da clic en validar, para verificar si te encuentras registrado en SIRA, si lo estás podrás realizar tu pre-registro, de lo contrario te solicitará te registres en SIRA en el paso 2.
- Al darle guardar te solicitará un código que recibirás por medio de SMS a tu celular.

## Paso 2: Registro en SIRA

- Una vez en https://sira.jalisco.gob.mx deberás ingresar tu RFC y un correo electrónico.
- Selecciona el tipo de solicitante.
- 🗹 Llena los datos de registro.
- Selecciona tu actividad económica.
- 🗹 Acepta el listado de verificación sanitaria.
- Descarga la carta compromiso, después de imprimirla y firmarla con tinta azul, carga tu carta escaneada (puedes tomarle una foto si no tienes escaner).



**Nota importante:** Al completar tu registro en SIRA, es necesario volver al pre-registro.



an

## Paso 3: Registro

- Ingresa a: https://reinicia.jalisco.gob.mx
- Ingresa la cuenta de correo y contraseña con la que se realizó el pre-registro.
- 🗹 Debes llenar todos los campos que se indican.
- Al terminar recibirás una confirmación de registro que incluye el folio único, necesario para el seguimiento de tu trámite.
- En tu correo electrónico recibirás indicaciones para seguir con el proceso.
- En caso de resultar beneficiado, se te informará vía correo electrónico.

Dudas o aclaración en el Call Center 33 4160-6130 de 09:00 a 17:00 h







